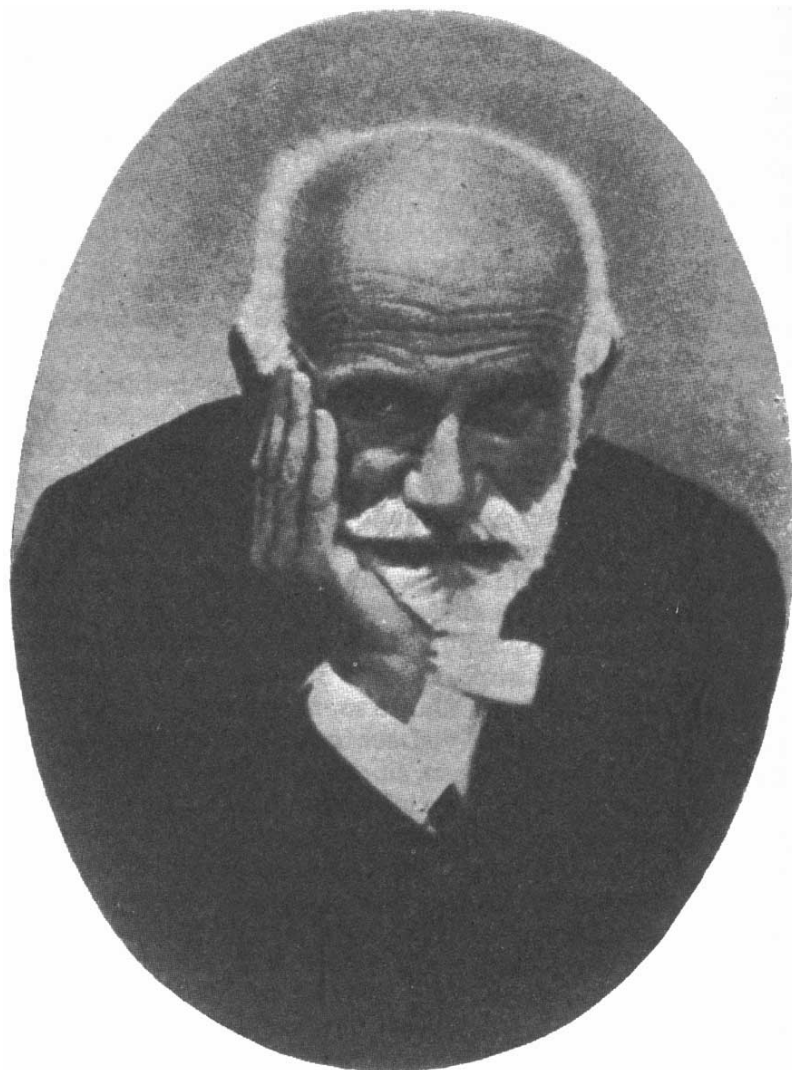


# **BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DEL ATENEO**



Francisco Giner de los Ríos

**SEGUNDA ÉPOCA – AÑO IV N.º 13  
MADRID, ABRIL DE 2003**

# FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

Elías Díaz

Universidad Autónoma de Madrid

A través especialmente de la permanencia y continuidad no acrítica de su pensamiento y de su acción, quisiera volver a evocar y resumir yo aquí en estas breves páginas la semblanza y la filosofía de Francisco Giner de los Ríos (1839-1915). Para hacerlo con la necesaria coherencia, me parece conveniente empezar por reenviar a mi libro sobre *La filosofía social del krausismo español*, publicado en 1973 por la Editorial de Cuadernos para el Diálogo (con última reimpresión en Editorial Debate, Madrid, 1989). Allí, podrá encontrarse más amplia y detallada información y explicación -también buena bibliografía- acerca de las circunstancias históricas e intelectuales aquí resaltadas en la recepción del krausismo en España -por obra fundamentalmente de Julián Sanz del Río (1814-1869)- y, más en concreto, sobre su no mimético continuador Francisco Giner de los Ríos fundador en 1876 de la “Institución Libre de Enseñanza”<sup>1</sup>.

Krausistas e institucionistas, vinculados pero diferenciados (fundidos pero no confundidos), constituyen uno de los más relevantes y fructíferos “momentos” -último tercio del XIX y primero del XX- en la historia de la siempre difícil recepción de la filosofía de la Ilustración en nuestro país. Y en tal tarea, en esa labor de eficaz difusión de la razón y de la libertad, fue absolu-

tamente decisiva la labor pedagógica y social, la palabra y la acción, ejercitadas para la reforma y transformación de la España contemporánea por Francisco Giner de los Ríos. Sin él y sin la “Institución”, este nuevo intento de modernización de profundo carácter ético y humanista (iniciado por Sanz del Río, ahora con Krause como “pretexto”) no hubiera sobrepasado apenas la muy limitada presencia e influencia que tuvieron en esa vía ilustrada otros momentos anteriores con la recepción de, entre otros, Bentham, Kant o Hegel.

A Giner le debemos -como después, con sus propios caracteres y contradicciones, a la generación del 98, a Unamuno, y a la más institucionista generación del 14, Ortega, Azaña o Julián Besteiro y Fernando de los Ríos, en posiciones, por supuesto, concordantes y discrepantes- ese gran esfuerzo de europeización de España, de ciencia y cultura, de educación en valores de libertad y tolerancia, de buena preparación para la democracia que daría lugar en 1931 a la Segunda República y que se frustraría, para cerca de cuarenta años, con el alzamiento militar de 1936. En nuestros días, asumiendo críticamente toda esa larga y conflictiva historia, todo ese siglo entre 1876 y 1978, *De la Institución a la Constitución* es el rótulo que con frecuencia

suelo yo utilizar como simbólica expresión de ese mejor común nexo ilustrado, democrático, que tendría en Francisco Giner de los Ríos, de modo al menos incoativo, uno de sus fundamentales y más serios orígenes<sup>2</sup>.

De esa historia, de esa España contemporánea, es de la que se trata aquí cuando evocamos la gran obra llevada a cabo por aquel. Es una historia que en ese tiempo quiere entroncar en profundidad con la mejor Europa, con la Europa derivada de la Ilustración. Por ello, la tesis o idea central de estas reflexiones más insistiría en que la fundamental creación de Francisco Giner de los Ríos, la “Institución Libre de Enseñanza”, constituyó la plataforma básica desde finales del siglo XIX para la difusión y arraigo de las propuestas y conquistas científicas y filosóficas de la Ilustración europea en nuestro país. Es decir, que en esa España “Institución” equivalía a “Ilustración”.

Es, en buena (mala) parte, verdad que las diferencias históricas españolas, en relación con Europa, se han expresado negativamente por dos principales y muy significativas ausencias: la Reforma y la Ilustración. Hemos sido, se aduce desde ahí, gentes sin Reforma -con mayúscula y con minúscula ese término- y, sin embargo, con Contrarreforma: todos los herejes, los luteranos, los erasmistas, los heterodoxos de cualquier signo, junto a judíos y musulmanes, fueron aquí perseguidos, expulsados o condenados (también a muerte). Y, además de gentes sin Reforma, habríamos sido



Primera Junta Directiva de la Institución

asimismo -se alega- gentes sin Ilustración (otra vez con mayúscula y con minúscula), si bien grupos muy minoritarios y algunas ilustres personalidades en el siglo XVIII, o antes y después, intentaran y lograran en cierta medida evitarlo. Kant, recordemos, a la pregunta ¿Qué es la Ilustración? había respondido: “Atreverse a saber”; salir de la minoría de edad, individuos y pueblos. Es innegable que en nuestra historia se ha tenido que luchar contra fuerzas poderosas, religiosas, políticas, económicas que dificultaban salir de esa minoría de edad, que impedían ser un país con Reforma y con Ilustración,

en mayor coherencia de nuestra historia con la de Europa. Pensar y decidir en/con libertad. Es verdad que en España todos los disidentes lo tuvieron mucho más difícil que en Europa, donde se fueron conquistando con grandes luchas mayores cotas de igualdad, de tolerancia, de libertad, de democracia.

A pesar de todo, a pesar de esos obstáculos tradicionales, puede afirmarse que ha habido asimismo una historia de España incluyente y no excluyente, una vía de cultura y de pensamiento de carácter reformador, pluralista, crítico, ilustrado, liberal, humanista y democrático<sup>3</sup>. Y en esa historia es precisamente en la que -a mi juicio- hay que ver y situar, desde la segunda mitad del siglo XIX y gran parte del XX, a nuestro Francisco Giner de los Ríos, a sus maestros krausistas y a sus seguidores institucionistas. En otros trabajos míos he señalado las afinidades (y las diferencias) con otros sectores de la filosofía liberal española como es el caso eminente de las relaciones con Ortega y Gasset y los discípulos propiamente orteguianos, en el exilio y en el interior. Y de modo muy especial he resaltado asimismo la línea de progreso y continuidad que une a los institucionistas con intelectuales socialistas como, entre otros, Julián Besteiro o Fernando de los Ríos<sup>4</sup>. En todas esas relaciones está operando de fondo la cuestión que quiero ahora destacar: y es, como digo, la correlación profunda existente entre Institución e Ilustración. En definitiva el krauso-institucionismo es un importante (tardío pero logrado) intento de recepción de las propuestas científicas y filosóficas de la Ilustración europea,

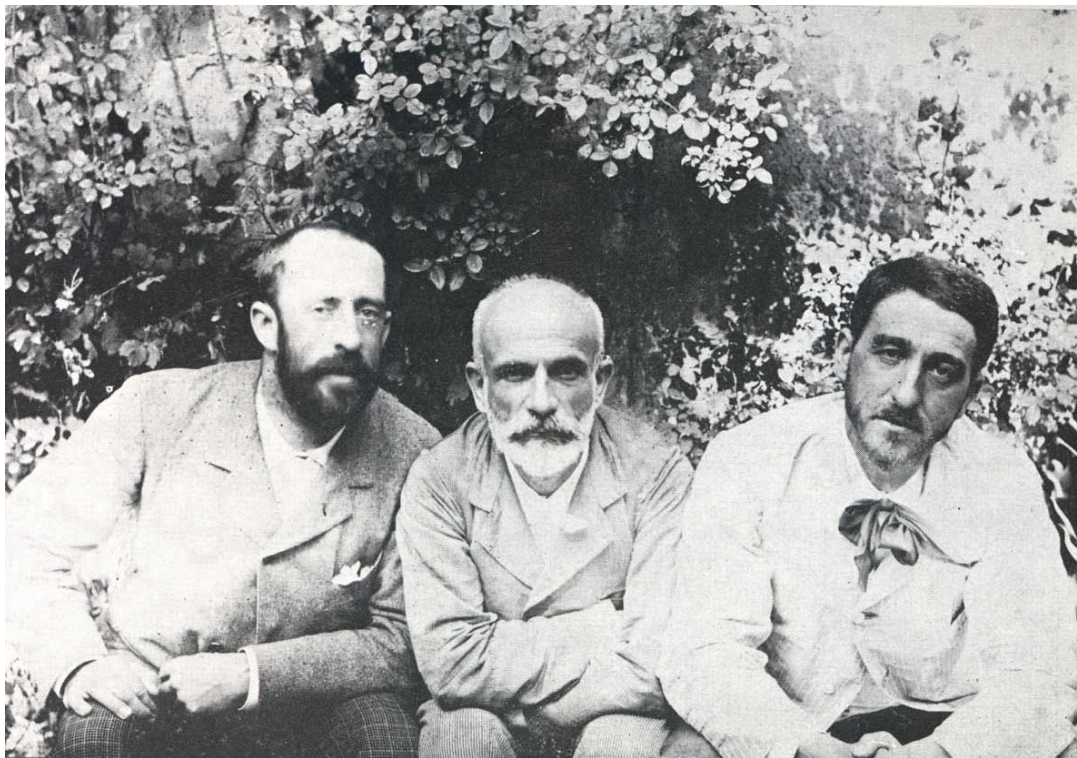
en concreto aquí a través de la conexión con la filosofía racionalista/idealista alemana de Kant a Hegel, más Fichte y Schelling, aunque con K. Ch. F. Krause a modo, puede decirse, de principal pretexto y síntesis. Toda esa filosofía es la que está tras la obra de Giner de los Ríos.

Es necesario puntualizar en este sentido que la filosofía krausista española, inspiradora de la Institución Libre de Enseñanza y de otros importantes centros culturales, pedagógicos y de investigación, fue mucho más que una doctrina académica o que un mero sistema teórico. Fue, se ha dicho, un "espíritu", un modo de pensar y de actuar, basado en el principal valor del trabajo y en la idea de tolerancia, una forma de vida caracterizada por su gran honestidad y austeridad y una ética de raíz profundamente liberal. Siendo cierto todo ello, no lo es menos que aquélla es también una filosofía bastante estricta y un conjunto coherente de conocimientos, ideas y problemas de los que aquel "espíritu" proviene y que sustenta, a su vez, dicha filosofía. En definitiva, como acabo de señalar, era la traslación y recepción en España, con caracteres propios que se irán acentuando con el tiempo, de las ideas básicas de la filosofía de la Ilustración, del idealismo y racionalismo alemán, de Kant a Krause, Hegel incluido<sup>5</sup>.

Sin pretenderse aquí una definición exhaustiva de esa filosofía tal y como se recibe entre nosotros cabe, no obstante, sintetizarla en los siguientes elementos y rasgos fundamentales, sin duda con influencia de Krause pero no

sólo acriticamente de él: 1) propósito de recuperación y potenciación de la razón y la experiencia (filosofía y ciencia) y trabazón interna de ambas y de la razón práctica en un "racionalismo armónico", que es precisamente como se define -aunque también como realismo racional- la filosofía estrictamente krausista; 2) religiosidad, pues, racional, tolerancia y plena libertad religiosa, cristianismo liberal frente a todo tipo de dogmatismos y monolitismos católico-tradicionales; 3) superación del individualismo y del absorbente colectivismo en un flexible, plural y hasta federal organicismo social; 4) liberalismo radical contra

todo despotismo y absolutismo político, con coherente y profunda afirmación de los principios y postulados éticos humanistas y liberales; 5) activo y eficaz reformismo social y económico, preferible siempre -como sistema de cambio- a cualquier revolución violenta; 6) transformación de la sociedad también a través del Derecho -democráticamente reconocido- pero sobre todo, y en última instancia, a través de la transformación ética del individuo, de la persona humana: ésta, la ética, era la más decisiva y determinante fundamentación de una verdadera pedagogía como la implantada por la "Institución Libre de Enseñanza",



De izquierda a derecha: Sr. Rubio, D. Francisco Giner y Sr. Cossío.

pedagogía que sirvió de inspiración para sus discípulos y seguidores durante más de medio siglo y que sería después perseguida y suprimida por la sublevación militar y el régimen franquista desde 1936<sup>6</sup>.

Una historia de España de los siglos XIX y XX, anterior a esos años de 1936-39, historia de nuestra cultura y también de nuestra vida política, no podría prescindir pues en modo alguno de esa profunda huella krausista e institucionista, de la cual fue Francisco Giner de los Ríos principal propagador: así, entre los organismos colectivos inspirados en ella, habría que recordar, entre otros, la Junta para Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, el Instituto-Escuela, la Escuela Superior de Magisterio, el Centro de Estudios Históricos, etc.; no podría prescindir tampoco dicha historia, además de los hombres ya mencionados de los fundadores, de -entre algunos de los más ilustres- Nicolás Salmerón, Gumersindo de Azcárate, Manuel Sales y Ferré, Rafael Altamira, Leopoldo Alas, Manuel Bartolomé Cossío, Adolfo Posada, José Castillejo, Antonio chado, Luis de Zulueta, Juan Ramón Jiménez, Américo Castro, Gregorio Marañón, Manuel García Morente, Lorenzo Luzuriaga, Alberto Jiménez Fraud, etc.

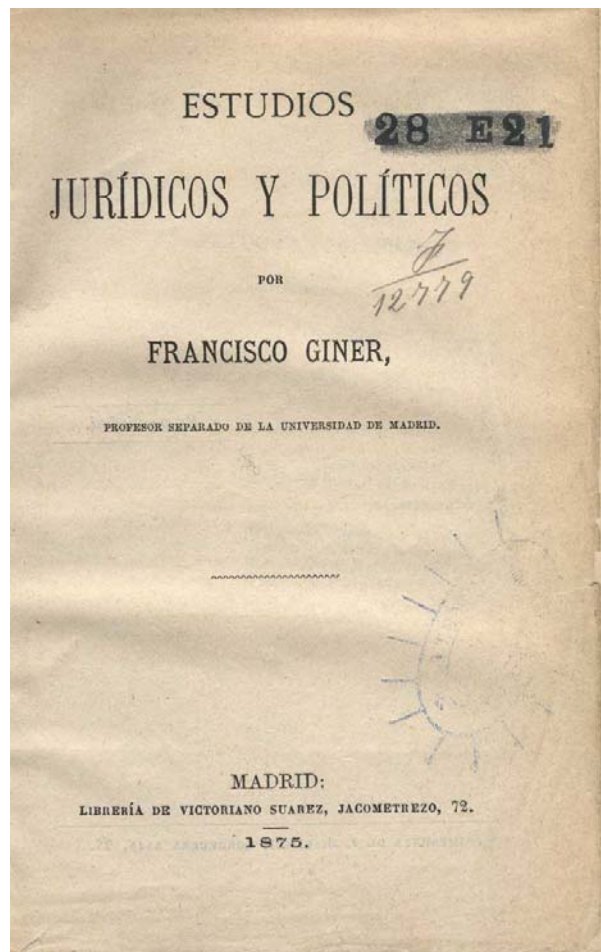
Desde esa perspectiva habría que considerar, asimismo, sus influencias y relaciones, concordantes y discrepantes -como ya he señalado- con hombres como Costa, o la generación del 98, o el grupo de Ortega y Gasset, la generación del 14, la generación más literaria

del 27, la revista "España" y desde allí, la relación con los intelectuales de los años treinta, que después serán, en buena medida, los exiliados de la guerra civil. Juan Marichal ha hablado, con plena razón, para esos años de que aquí principalmente me ocupo (1876-1936) de un nuevo "medio siglo de oro" de nuestra cultura; de "edad de plata" la califican otros, y éste ha sido justamente el título puesto a uno de sus libros sobre este tema por José Carlos Mainer<sup>7</sup>.

En tiempos en que todavía no tantos escribían aquí sobre estas cuestiones, recuerdo que bajo el título precisamente de "La Institución y la edad de plata", Pablo Corbalán -no hace mucho fallecido- hizo por entonces una buena síntesis, que reproduzco aquí, de las principales realizaciones de aquélla. Escribe así, resumiendo el cuadro de los principales centros culturales y pedagógicos institucionistas, mencionando al propio tiempo a sus más destacados colaboradores. Unos y otros deben siempre, por sí mismos, recordarse; pero también debemos hacerlo para poder mejor calibrar el alcance y significado de la posterior obra de destrucción, producida directa o indirectamente por la guerra civil: "De la Institución -dice- brotarían ramas más o menos autónomas y otras que terminaron por desgajarse de ella. Así, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, cuya presidencia ocupó el histólogo Ramón y Cajal, junto a José Castillejo; el Centro de Estudios Históricos, dirigido por Menéndez Pidal, y en el que figuraron Américo Castro, Navarro Tomás, Fe-

derico de Onís, Sánchez Albornoz, Gómez Moreno, Sánchez Cantón y Elías Tormo; la Residencia de Estudiantes (Jiménez Fraud, María de Maeztu), que albergó a Lorca, Luis Buñuel, Dalí, Emilio Prados, etc., y por cuyas tribunas desfilaron Einstein, Valéry, Ravel, Russell y Freud, entre otros; el Instituto Escuela; las Misiones Pedagógicas, idea de don Manuel B. Cossío, a quien se debieron también la Fundación del Museo Pedagógico y las colonias escolares. Cossío fue, además, el impulsor del proyecto para la creación del Ministerio de Instrucción Pública. Y Azcárate fundó el Instituto de Reformas Sociales. Impronta institucionista tuvieron las Universidades Populares, cuyo programa surgió del grupo asturiano formado por Álvarez Buylla, Aniceto Sela, Adolfo Posada y Leopoldo Alas; el Instituto Nacional de Física y Química y el Museo Antropológico. En el Instituto Cajal trabajaron Achúcarro, Gonzalo Lafora, Medina-veitia, Sacristán, Cabrera, Catalán, Duperier, Torres Quevedo y Torroja. La proyección institucionista se vincula con la regeneracionista (Joaquín Costa), alcanza a Pérez Galdós - que escribe una novela krausista con La familia de León Roch- e influye en los noventaiochistas Azorín, Baroja, el primer Maeztu, el segundo Valle Inclán, Antonio y Manuel Machado y otras figuras como Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Salvador de Madariaga, Manuel Azaña, Marañón, Pedro Salinas, Jorge Guillén y otros muchos que es imposible citar. Todos ellos se integran en eso que se ha llamado la Edad de Plata española"<sup>8</sup>. Era, como se ve, toda la

España de la moderna y europea Ilustración. Y en ella se aprecia esa permanencia y continuidad de la obra de don Francisco Giner de los Ríos.



Pero nada de esto, por supuesto, habría podido salir -y no debiera nunca olvidarse- de una exclusiva mimética repetición de las ideas y de los solos textos del alemán Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) que fue quien, a través de las xenófobas acusaciones de los reaccionarios adversarios hispanos, acabó por suministrar nombre al movimiento. Recuérdese la afirmación, a su vez exagerada, de Azorín: "¡Qué importa el viaje de don Julián Sanz del Río a Alemania! La inspira-

ción de Krause fue el excitante. El fondo, la sustancia primaria del movimiento estaba en España"<sup>9</sup>. A pesar de ello y de otras muchas cosas ya mil veces dichas y redichas desde entonces, junto a las críticas tradicionales de la derecha, desde Menéndez y Pelayo a Fernández de la Mora, hay siempre que volver a insistir en la gran importancia de las aportaciones de los krausistas e institucionistas españoles: científicos (de la naturaleza y de la sociedad), historiadores, profesores de diferentes materias, literatos, filósofos, incluso políticos...

Existió, sin duda, una mayor, casi total, dependencia (positiva en cualquier caso) respecto de Krause en los iniciadores del movimiento, Sanz del Río y los propiamente denominados krausistas. Pero fue mucho menor, es decir con mayores plurales perspectivas y aportaciones, a partir precisamente de Francisco Giner de los Ríos y de todos sus, más directos e indirectos, discípulos hasta 1936: tales cambios, sin romper con esas ideas centrales del racionalismo (armónico) y, en definitiva, de la Ilustración con sus propuestas de modernidad (ciencia y filosofía) europeísmo, cultura y democracia. Y pienso que también, en buena medida, hasta hoy mismo, el estudio y la consideración analítica y crítica de todo ese movimiento intelectual puede continuar suministrando buenas y sólidas bases éticas y científicas (ciencia y conciencia) para la acción personal y colectiva, para la vida intelectual y política española, europea, universal (mejor que "global") de nuestro tiempo. Ese es, a mi juicio, el decisivo

significado cultural y hasta político, en definitiva histórico, de la obra, el pensamiento y la acción de Francisco Giner de los Ríos.

---

<sup>1</sup> Entre los trabajos allí citados u otros posteriores, recordaría aquí para una semblanza que sirva de base para estas notas mías de hoy, los de Manuel Bartolomé Cossío, *Don Francisco Giner. Datos biográficos*, "Boletín de la Institución Libre de Enseñanza", núm. 39, febrero-marzo de 1915 (publicado sin firma de autor); también el número casi monográfico de la revista "Insula", dedicado a la vida y obra de Giner, núm. 220, marzo de 1965; Adolfo Posada, *Breve historia del krausismo español* (cap. IV, pp. 71-110), obra escrita entre 1925 y 1936 pero que ha permanecido inédita largos años hasta su publicación por la Universidad de Oviedo en 1981; José Luis Abellán, *Historia crítica del pensamiento español*, Tomo IV sobre *Liberalismo y romanticismo, 1808-1874* (capítulos XVI a XXI) y Tomo V, I sobre *La crisis contemporánea, 1875-1936* (capítulos IV a VI), Madrid, España Calpe, 1984 y 1989 respectivamente.

<sup>2</sup> Recordemos que el régimen político dictatorial y el Estado totalitario fascista (con estos términos se autoreconocía aquél por entonces) impuesto como resultado de la guerra civil, había producido la más dura y terminante condena y exterminio de la "Institución Libre de Enseñanza" y de los intelectuales a ella vinculados como causantes directos de todos los males habidos y por haber en la reciente historia de España, especialmente en la Segunda República. Dos libros representaron e impulsaron, de manera muy concreta, dicha persecución

---

personal e institucional: el de Enrique Suñer, *Los intelectuales y la tragedia española* (San Sebastián, Biblioteca España Nueva, 1937; 2ª ed., 1938) y el colectivo *Una poderosa fuerza secreta: la Institución Libre de Enseñanza* (San Sebastián, Editorial Española, 1940). De ellos me ocupé en mi trabajo sobre *Los intelectuales de la Institución y la España del nacional-catolicismo*, 1976, después incorporado a mi libro *Socialismo en España: el partido y el Estado* (Madrid, Mezquita, 1982). Es significativo y desolador que no pocas de esas sectarias injurias -junto con otras nuevas- se continúen hoy, con un tono aparentemente menos dramático, en libros como el de José María Marco, *Francisco Giner de los Ríos. Pedagogía y poder* (Barcelona, Península, 2002) en el que, por cierto, se atribuye nada menos que al historiador, perseguido y exiliado, Manuel Tuñón de Lara la autoría de esa obra colectiva, de 1940, expresión del más puro y duro reaccionarismo e integrismo nacional-católico (p. 396): es de temer con ello que los otros datos no sean mucho más fiables. Algunos de esos ataques de Marco contra Giner y los institucionalistas por anticatólicos y antiespañoles, recuerdan también los lanzados por Manuel Aznar contra *Fernando de los Ríos o el español sin España*, poco después del fallecimiento de éste en el exilio en Nueva York, artículo publicado en "La Gaceta del Norte", Bilbao, 17 de julio de 1949.

<sup>3</sup> Que esa es también nuestra tradición (más auténtica que la integrista "tradicionalista") lo prueba el importante libro de Javier Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Ed. Cuadernos para el Diálogo, 1971; ahora en Alianza Editorial, Madrid, 1988. Y para la Ilustración pueden verse, entre otras, las obras de Reyes Mate y F. Niewöhner (coords.), *La Ilustración en España y Ale-*

---

*mania*, Barcelona, Anthropos, 1989; Eduardo Bello, *La aventura de la razón: el pensamiento ilustrado*, Madrid, Akal, 1997; Francisco Sánchez-Blanco, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Taurus, 1999.

<sup>4</sup> Reenvío, como ya he señalado, a mi ya citada obra *La filosofía del krausismo español*, (especialmente capítulos I y III; para otra bibliografía, cfr. allí pp. 261-269). También a mi libro *Socialismo en España: el partido y el Estado*, ya aludido, donde ya traté asimismo de esa relación ILE-PSOE.

<sup>5</sup> Sobre esa conexión, de inicial pero siempre creadora dependencia, véase la obra muy documentada de Enrique M. Ureña, *Krause, Educador de la Humanidad. Una Biografía*, Universidad Pontificia Comillas y Unión Editorial, Madrid, 1991 así como otras publicaciones personales suyas o por él dirigidas con interpretaciones no exentas de debates y polémicas. Cfr. asimismo la obra colectiva, coordinada por Teresa Rodríguez de Lecea y Dieter Koniecki, *Revindicación de Krause*, Madrid, Fundación F. Ebert, Instituto Fe y Secularidad e Instituto Alemán de Cultura, Madrid, 1982; y de la misma autora, Teresa Rodríguez de Lecea, *Antropología y Filosofía de la Historia en Julián Sanz del Río*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991; también, el número monográfico sobre Nuevas perspectivas del krausismo español de la revista "Letras Peninsulares" que edita en Estados Unidos la Michigan State University, vol. 4, I, Primavera de 1991.

<sup>6</sup> Véanse de Francisco Laporta, entre otros trabajos suyos sobre estos temas, *Giner de los Ríos: invitación al estudio de sus ideas pedagógicas*, Estudio preliminar a su "Antología pedagógica de Francisco

---

Giner de los Ríos", Madrid, Ed. Santillana, 1977.

<sup>7</sup> Puede verse en relación con estas perspectivas de nuestra cultura, los libros, entre otros, de Juan López Morillas, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, México y Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1956; 2ª ed., 1980; Manuel Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, Tecnos, 1970; Juan Marichal, *El nuevo pensamiento político español*, México, Finisterre, 1966; José Carlos Mainer, *La edad de plata: 1902-1931. Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Barcelona, Los libros de la frontera, 1975; José Luis Abellán, *Filosofía española en América (1936-1966)*, Madrid, Ed. Guadarrama, 1966; Francisco Villacorta Baños, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Madrid, Siglo XXI Ed., 1980.

<sup>8</sup> Pablo Corbalán, "La Institución y la edad de plata", en el diario de Madrid *Informaciones*, suplemento de las artes y las letras del 13 de mayo de 1976, p. 2. En el mismo número conmemorativo, entre

---

otros, los artículos de José Luis Abellán, "La Institución Libre de Enseñanza, cien años después" (puntual resumen de las tres etapas institucionistas, 1876-1881, 1881-1907 y 1907-1936), y de Carlos Paris, "Giner de los Ríos: su visión crítica de la Universidad". Para las publicaciones sobre la Institución, reenvío a la obra de José Manuel Prellezo García, *Francisco Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza, Bibliografía (1876-1976)*, Roma, Librería Ateneo Salesiano, 1976, y también entre otras cosas al extenso "Informe sobre la Institución Libre de Enseñanza", preparado por Teresa Rodríguez de Lecea, Francisco Laporta y Alfonso Ruiz Miguel para la revista *Historia-16*, nº 49, mayo de 1980, pp. 67-93. Reenvío asimismo, entre las publicaciones posteriores, al libro de Antonio Jiménez García, *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza* (Prólogo de José Luis Abellán), Madrid, Ed. Cincel, 1985.

<sup>9</sup> Texto de Azorin citado por P. Jobit en *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine. I: Les Krausistes*, París, Ed. de Boccard, 1936, p. 264. Pero E.M. Ureña ha recordado a su vez (*supra*, nota 5) la dependencia de la filosofía de Sanz del Río innovando poco en relación con Krause.